Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L. C.U.I.T. 30-63660461-1 con domicilio en calle PARANA 224, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 828047 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

En el supuesto que se efectuen trabajos en altura, el presente certificado ampara la realización de los mismos por parte de los trabajadores dependientes del empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 1 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 01/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.	828047	5261325

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20229967933	1	ALVARENGA RAMON ADRIAN	Régimen General
20319291114	2	ANRIQUEZ MARCELO JOSE	Régimen General
20283050131	3	AREBALO EDUARDO MARTIN	Régimen General
23455238919	4	ARZAMENDIA FRANCO URIEL	Régimen General
20386749613	5	BASSO KEVIN EMANUEL	Régimen General
20326135241	6	BIAMONTE LUCAS MATIAS	Régimen General
20351193728	7	CABRERA ANGEL ROBERTO	Régimen General
20169216402	8	CASTRO VICTORIANO ANIBAL	Régimen General
20354298342	9	CHACON WALTER JAVIER	Régimen General
20405501202	10	ESQUIVEL GIMENEZ ENZO FRANCO NICOLOS	Régimen General
20227240092	11	GOMEZ WALTER RAMON	Régimen General
20221564805	12	GONZALEZ ROBERTO	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20385314354	13	HERNANDEZ FRANCO RAUL	Régimen General
20358002774	14	HERRERA ANGEL NAHUEL	Régimen General
20236568114	15	HERRERA MIGUEL ANGEL	Régimen General
20258119739	16	IBARRA GASTON	Régimen General
20341022178	17	LEDESMA JOSUE EMANUEL	Régimen General
20221827342	18	MARTINEZ MARINO	Régimen General
23236417859	19	MENDEZ JUAN CARLOS	Régimen General
20314993773	20	NAVARRO MARIO ALBERTO	Régimen General
20346310910	21	OJEDA ANGEL EMILIANO	Régimen General
20343741775	22	ORELLANA ENZO DANIEL	Régimen General
23182548499	23	PERALTA RUBEN DARIO	Régimen General
20181099691	24	SANDOVAL CESAR RAMON	Régimen General
20205367951	25	SARTORI OSCAR GABRIEL	Régimen General
20327678109	26	SPINATO ALDO ENRICO	Régimen General
20350258729	27	SUAREZ ELIAS DOMINGO	Régimen General
24360717379	28	URQUIZA MARMOL RUBEN ANTONIO	Régimen General
20448889646	29	VALDEZ WALTER MAXIMILIANO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 29

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA 30-50406520-7
, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 828047 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 1 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L. C.U.I.T. 30-63660461-1 con domicilio en calle PARANA 224, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 828047 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

En el supuesto que se efectuen trabajos en altura, el presente certificado ampara la realización de los mismos por parte de los trabajadores dependientes del empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 6 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 06/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.	828047	5261325

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20325368811	1	CANDIA CLAUDIO VICTOR	Régimen General
20267779881	2	MIRANDA PABLO EDUARDO	Régimen General
27284928046	3	RABADAN CESAR ALEJANDRO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 3

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA 30-50406520-7
, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 828047 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 6 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L. C.U.I.T. 30-63660461-1 con domicilio en calle PARANA 224, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 828047 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

En el supuesto que se efectuen trabajos en altura, el presente certificado ampara la realización de los mismos por parte de los trabajadores dependientes del empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 22 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 22/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.	828047	5261325

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20405501202	1	ESQUIVEL GIMENEZ ENZO FRANCO NICOLOS	Régimen General
20207457702	2	FLEITAS JUAN RAMON	Régimen General
20395537645	3	VERGARA HUGO DAMIAN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 3

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA 30-50406520-7
, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 828047 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 22 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L. C.U.I.T. 30-63660461-1 con domicilio en calle PARANA 224, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 828047 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

En el supuesto que se efectuen trabajos en altura, el presente certificado ampara la realización de los mismos por parte de los trabajadores dependientes del empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 22 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 22/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.	828047	5261325

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20405501202	1	ESQUIVEL GIMENEZ ENZO FRANCO NICOLOS	Régimen General
20207457702	2	FLEITAS JUAN RAMON	Régimen General
20395537645	3	VERGARA HUGO DAMIAN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 3

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA 30-50406520-7
, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 828047 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 22 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L. C.U.I.T. 30-63660461-1 con domicilio en calle PARANA 224, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 828047 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 27 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 27/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L.	828047	5261325

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20229967933	1	ALVARENGA RAMON ADRIAN	Régimen General
20319291114	2	ANRIQUEZ MARCELO JOSE	Régimen General
20283050131	3	AREBALO EDUARDO MARTIN	Régimen General
23455238919	4	ARZAMENDIA FRANCO URIEL	Régimen General
20386749613	5	BASSO KEVIN EMANUEL	Régimen General
20326135241	6	BIAMONTE LUCAS MATIAS	Régimen General
20351193728	7	CABRERA ANGEL ROBERTO	Régimen General
20325368811	8	CANDIA CLAUDIO VICTOR	Régimen General
20262210376	9	CASTELHANO GUSTAVO ALEJANDRO	Régimen General
20169216402	10	CASTRO VICTORIANO ANIBAL	Régimen General
20354298342	11	CHACON WALTER JAVIER	Régimen General
20405501202	12	ESQUIVEL GIMENEZ ENZO FRANCO NICOLOS	Régimen General
20207457702	13	FLEITAS JUAN RAMON	Régimen General
20227240092	14	GOMEZ WALTER RAMON	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20385314354	15	HERNANDEZ FRANCO RAUL	Régimen General
20358002774	16	HERRERA ANGEL NAHUEL	Régimen General
20236568114	17	HERRERA MIGUEL ANGEL	Régimen General
20258119739	18	IBARRA GASTON	Régimen General
20341022178	19	LEDESMA JOSUE EMANUEL	Régimen General
20221827342	20	MARTINEZ MARINO	Régimen General
23236417859	21	MENDEZ JUAN CARLOS	Régimen General
20267779881	22	MIRANDA PABLO EDUARDO	Régimen General
20314993773	23	NAVARRO MARIO ALBERTO	Régimen General
20346310910	24	OJEDA ANGEL EMILIANO	Régimen General
23182548499	25	PERALTA RUBEN DARIO	Régimen General
27284928046	26	RABADAN CESAR ALEJANDRO	Régimen General
20181099691	27	SANDOVAL CESAR RAMON	Régimen General
20205367951	28	SARTORI OSCAR GABRIEL	Régimen General
20327678109	29	SPINATO ALDO ENRICO	Régimen General
20448889646	30	VALDEZ WALTER MAXIMILIANO	Régimen General
20395537645	31	VERGARA HUGO DAMIAN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 31

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA · CUIT:30504065207, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de TRANSPORTES EL QUIQUE S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 828047 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 27 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.